



# Crónica Parlamentaria

## Diario de los Debates

Versión Estenográfica de la Sesión Pública Ordinaria de la Trigésima Tercera  
Legislatura

Tepic, Nayarit, jueves 02 de septiembre de 2021  
Sala de Sesiones “Lic. Benito Juárez”

### Integración de la Mesa Directiva para la sesión

Presidenta:	Dip. Alba Cristal Espinoza Peña	(Morena)
Vicepresidente:	Dip. Pablo Montoya de la Rosa	(M.C)
Suplente		
Vicepresidente:	Dip. Héctor Javier Santana García	(Morena)
Secretarios:		
	Dip. Juana Nataly Tizcareño Lara	(N.A.N)
	Dip. Alejandro Regalado Curiel	(PVEM)
Suplentes:		
	Dip. Nadia Edith Bernal Jiménez	(PT)
	Dip. Luis Alberto Zamora Romero	(PRD)

### C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–Se abre la sesión.

Buenas tardes ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de esta Honorable Asamblea Legislativa, la Presidencia de la Mesa Directiva, da inicio con los trabajos programados para hoy jueves 2 de septiembre de 2021.

Para verificar el registro de asistencia y declarar el quórum legal solicitó al área técnica a abrir el sistema de votación electrónica por favor.

–Timbrazo-14:30 Horas.



Vote: 4 START TIME: 14:30:14  
 DATE: 2021/09/02 END TIME: 14:32:29  
 MOTION: REGISTRO DE ASISTENCIA  
 ROLLCALL TOTALS

THE ROLLCALL RESULTS WERE AS FOLLOWS  
 MIC.TARJETA DELEGATE INFORMATION VOTE

VOTE BY NAME		VOTE
BAUTISTA ZAMBRANO SOFIA (PRI)		PRESENTE
BERNAL JIMENEZ NADIA EDITH (PT)		PRESENTE
CÁRDENAS PEDRAGA SELENE LORENA (MC)		PRESENTE
CARRILLO REZA NATALIA (MORENA)		PRESENTE
ENCINAS GARCÍA MYRNA MARÍA (MORENA)		PRESENTE
ESPINOZA PEÑA ALBA CRISTAL (MORENA)		PRESENTE
GONZÁLEZ CHÁVEZ JUANITA DEL CARMEN (MC)		PRESENTE
GONZÁLEZ GARCÍA SERGIO (PVEM)		PRESENTE
IBARRA FRÁNCQUEZ SONIA NOHELIA (SIN PARTIDO)		PRESENTE
LÓPEZ ARIAS GEORGINA GUADALUPE (PVEM)		PRESENTE
MERCADO SOTO LOURDES JOSEFINA (MORENA)		PRESENTE
MIRAMONTES VÁZQUEZ LUIS ENRIQUE (MORENA)		PRESENTE
MONTENEGRO IBARRA TANIA (PT)		PRESENTE
MONTOYA DE LA ROSA PABLO (MC)		PRESENTE
MONTS RUIZ LAURA PAOLA (MORENA)		PRESENTE
MUÑOZ BARAJAS MARÍA BELEN (MORENA)		PRESENTE
PARDO GONZÁLEZ LUIS FERNANDO (NAN)		PRESENTE
PARRA TIZNADO RICARDO (MORENA)		PRESENTE
PIÑA HERRERA FRANCISCO (MORENA)		PRESENTE
POLANCO SOJO RODRIGO (MORENA)		PRESENTE
PORRAS BAYLÓN ANY MARILU (MORENA)		PRESENTE
PRECIADO MAYORGA ARISTEO (PT)		PRESENTE
RAMOS NUNGARAY JESUS NOELIA (NAN)		PRESENTE
RANGEL HUERTA LAURA INÉS (PAN)		PRESENTE
REGALADO CURIEL ALEJANDRO (PVEM)		PRESENTE
RIVAS PARRA JOSE IGNACIO (MC)		PRESENTE
SANTANA GARCÍA HÉCTOR JAVIER (MORENA)		PRESENTE
TIZCAREÑO LARA JUANA NATALY (NAN)		PRESENTE
ZAMORA ASCENCIO LIDIA ELIZABETH (RSP)		PRESENTE
ZAMORA ROMERO LUIS ALBERTO (PRD)		PRESENTE

Se cierra el registro de asistencia.

Con la ausencia justificada la diputada Myrna María Encinas García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional y por encontrarnos presentes la mayoría de las ciudadanas legisladoras y ciudadanos legisladores que integramos esta XXXIII Legislatura, se declaran válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.

Solicito al diputado Pablo Montoya de la Rosa, Vicepresidente de la Mesa Directiva dé a conocer el orden del día y lo someta su aprobación en votación electrónica.

**C. VICEPRESIDENTE DIP. PABLO MONTOYA DE LA ROSA:**

–Con gusto atiendo su encargo diputada Presidenta.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
 SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA  
 JUEVES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
 AL TÉRMINO DE LA PRIMERA  
 SESIÓN

**ORDEN DEL DÍA**

- REGISTRO DE ASISTENCIA
- DECLARATORIA DE QUÓRUM
- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

**I. INICIATIVAS RECIBIDAS:**

- **Iniciativa de Ley o Decreto:**
  1. Iniciativa con Proyecto de decreto que tiene por objeto reformar la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nayarit, presentada por el Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello, Presidente Municipal de Bahía de Banderas, Nayarit.

**II. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE ESTABLECE EL CALENDARIO DE COMPARECENCIAS DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA Y DESCENTRALIZADA DEL ESTADO DE NAYARIT, DERIVADO DEL ANÁLISIS DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO Y LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2017-2021.**

**III. ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS:**

1. Intervención de la Diputada Alba Cristal Espinoza Peña, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, para emitir posicionamiento relativo al Tercer Informe de Gobierno rendido en Palacio Nacional, por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

**IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Leído que fue el orden del día lo someto a la consideración de las y los integrantes de la Asamblea Legislativa, por tal motivo les pido de favor manifestar el sentido de su voto mediante votación electrónica.

Asimismo, le solicité el apoyo al área de tecnologías para que me informe el resultado de la votación.

Le informo diputada presidenta que resultó aprobado por unanimidad de los presentes, cumplido su encargo diputada Presidenta.

**C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:**

–Muchas gracias Vicepresidente diputado Pablo Montoya.

Para dar cumplimiento al primer punto del orden del día, solicitó a la Diputada Juana Natalie Tizcareño Lara dé a conocer la iniciativa recibida y ordene su turno a comisiones.

**C. SECRETARIA DIP. JUANA NATALY TIZCAREÑO LARA:**



–Atiendo su encargo diputada Presidenta.

Iniciativas Recibidas.  
Jueves 2 de septiembre de 2021.

- **Iniciativa de Ley o Decreto:**

Iniciativa con Proyecto de decreto que tiene por objeto reformar la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nayarit, presentada por el Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello, Presidente Municipal de Bahía de Banderas, Nayarit, una vez que se haya aprobado la conformación de las comisiones legislativas se ordenará su turno correspondiente.

Atendido su encargo diputada Presidenta.

**C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:**

–Mucho le agradezco diputada Natalie Tizcareño.

**Continuando con el segundo punto del orden del día, solicitó al diputado Alejandro Regalado Curiel de lectura a la Proposición de Acuerdo que establece el calendario de comparecencias de los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y descentralizada del Estado de Nayarit, derivado del análisis del Cuarto Informe de Gobierno y la evaluación del cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021.**

**C. SECRETARIO DIP. ALEJANDRO REGALADO CURIEL:**

–Atendiendo su encargo diputada presidenta.

Quienes integramos la Comisión de Gobierno, en uso de las facultades que nos confiere el artículo 35 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, así como lo establecido en los artículos 25, 26 y 145 fracciones IV y V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, sometemos a la consideración de esta Trigésima Tercera Legislatura la **Proposición de Acuerdo que establece el calendario de comparecencias de los Titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada del Estado de Nayarit, derivado del análisis del Cuarto Informe de Gobierno y la Evaluación del Cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2017 – 2021**, al tenor de las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

- Son diversas las acciones que se requieren para consolidar en los gobiernos, el Estado de Derecho; este término es entendido como un principio de gobernanza en el que todas las personas, instituciones y entidades, públicas y privadas, incluido el propio Estado, están

sometidas a las leyes vigentes, se hacen cumplir por igual y se aplican con independencia, además de ser compatibles con las normas y los principios internacionales de derechos humanos.

- Dentro de las estrategias de gobernanza, la rendición de cuentas se convierte en un mecanismo para que las autoridades entendidas como sujetos obligados en materia de transparencia justifiquen su actuación, lo que permite elevar la legitimidad de la función pública y establecer nuevos mecanismos de gestión.
- Para los gobiernos, la transparencia, la rendición de cuentas, el orden, el control y el combate a la corrupción, son principios de actuación cotidiana con sustento legal en su aplicación, los cuales, se instituyen en prácticas de gobierno que gozan de amplio reconocimiento.
- La adopción de estos principios, por quienes conforman la administración debe estar respaldada por el conocimiento de la situación actual que guarda la entidad; solo a partir de ello será posible identificar las causas y las alternativas de acción para la consolidación de un buen gobierno.
- Ahora bien, la rendición de cuentas, desde el punto de vista de la ciencia política forma parte de los gobiernos en todo el mundo, atendiendo la intención de mantener a los gobernados informados sobre la aplicación de los recursos económicos, la instrumentación de políticas públicas y los resultados de las acciones emprendidas para atender las necesidades sociales<sup>1</sup>.
- Bajo ese contexto, y de conformidad con el artículo 42 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, el Gobernador del Estado presentará al Congreso un informe por escrito, en el que manifieste el estado general que guarda la administración pública del Estado, en el caso del último año de ejercicio constitucional, el párrafo tercero del artículo en mención, señala que, el informe deberá ser presentado a la apertura del primer periodo ordinario de sesiones, siendo el día 18 de agosto del año 2021, la fecha en que se recibió el Cuarto Informe de Gobierno.
- Así mismo, el precepto constitucional referido, en su párrafo segundo señala que el Congreso realizará el análisis del informe y a su vez podrá solicitar al Gobernador ampliar la información mediante preguntas por escrito, así como citar a los titulares de las dependencias de la administración pública centralizada y descentralizada y al Fiscal General.
- En el artículo 47 del mismo ordenamiento, se establecen las atribuciones de la legislatura contemplando en su fracción XXXVIII que le corresponde evaluar el cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo.

<sup>1</sup> Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, Patricia Kurgzyn Villalobos, pág. 4, UNAM.



- Bajo estos fundamentos legales, podemos advertir que el Congreso del Estado deberá realizar dos funciones, la primera, se refiere al análisis del informe de Gobierno que en este caso corresponde al Cuarto Informe de Gobierno, y la segunda, la Evaluación del Cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2017 – 2021.
- Por ello, el pasado 27 de agosto del año 2021, la Comisión de Gobierno de la Trigésima Tercera Legislatura aprobó la Proposición de Acuerdo que establece la Metodología para el Análisis del Cuarto Informe de Gobierno y la Evaluación del Cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2017 – 2021.
- En consecuencia, dentro del Acuerdo anteriormente referido, se estipuló que el análisis se desarrollaría de conformidad a los ejes rectores plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2017 – 2021, siendo los siguientes:
  - **Productividad y empleo.**
  - **Gestión Sustentable para el territorio.**
  - **Gestión Social Integral.**
  - **Gobierno eficiente y seguridad ciudadana.**
- Ahora bien, dicho análisis se realizó en cuatro sesiones públicas ordinarias, los días 30 y 31 de agosto, y 1 y 2 de septiembre del presente año, bajo la metodología del Acuerdo aprobado el 27 de agosto del año 2021.
- Derivado del análisis al Cuarto Informe de Gobierno y la correspondiente evaluación del cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2017 – 2021, y con el propósito de conocer de manera ordenada, el funcionamiento y el estado que guardan las Dependencias de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada, las diputadas y los diputados integrantes de la Trigésima Tercera Legislatura, acordaron que se citará a comparecer a sus Titulares, ante la Asamblea Legislativa, en sesiones públicas ordinarias, en las fechas y horas que para dicho efecto acuerde la Comisión de Gobierno, de conformidad con los ejes rectores establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2017 – 2021.
- Por lo anterior, es conveniente señalar que, las comparecencias se llevarán a cabo en la Sala de Sesiones Lic. Benito Juárez García del recinto del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, durante los días 6, 7 y 8 de septiembre del presente año.
- Es por ello que, quienes integramos la Comisión de Gobierno, consideramos importante solicitar a comparecer a los Titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada, conforme a los cuatro ejes presentados a continuación:

**a) Productividad y Empleo**

1. Secretaría de Turismo
2. Secretaría de Economía

**b) Gestión Sustentable para el Territorio**

1. Secretaría de Infraestructura
2. Secretaría de Desarrollo Rural
3. Instituto Promotor de la Vivienda en Nayarit (IPROVINAY)

**c) Gestión Social Integral**

1. Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva
2. Secretaría de Educación Pública del Estado de Nayarit
3. Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit
4. Secretaría de Salud
5. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nayarit (CONALEP)

**d) Gobierno Eficiente y Seguridad Ciudadana**

1. Secretaría General de Gobierno
2. Secretaría de Desarrollo Sustentable
3. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
4. Secretaría de Administración y Finanzas
5. Secretaría de Movilidad

- Finalmente, quienes suscribimos el presente Acuerdo acordamos que la finalidad de llevar a cabo las comparecencias de los Titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada del Estado de Nayarit, consiste en fomentar una rendición de cuentas transparente que permita informar a todas las ciudadanas y los ciudadanos sobre la forma en que se administran actualmente los recursos, no sólo en el ámbito económico, sino también en los ámbitos humanos y materiales.
- Con estas prácticas, el Honorable Congreso del Estado de Nayarit, representado por su Trigésima Tercera Legislatura reafirma su compromiso en materia de rendición de cuentas y contribuye al fortalecimiento de la transparencia y la buena administración gubernamental de nuestro Estado.

Por las consideraciones anteriormente expuestas, quienes integramos esta Comisión de Gobierno, emitimos la siguiente:

**PROPOSICIÓN DE ACUERDO**



**PRIMERO.** De conformidad a lo dispuesto por el artículo 42, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, y el artículo 145, fracciones IV y V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y con el propósito de enriquecer el diálogo entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo, así como conocer de manera directa el funcionamiento y el estado que guardan las dependencias de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada, además de la Fiscalía General, se cita a comparecer a sus Titulares en los siguientes términos:

EJE RECTOR	DEPENDENCIA	FUNCIONARIO	FECHA Y HORA	LUGAR
PRODUCTIVIDAD Y EMPLEO	Secretaría de Turismo	Lic. Antonio Rojas Meléndez	6 de septiembre 2021 11:00 horas	Sala de Sesiones Lic. Benito Juárez García
	Secretaría de Economía	Ing. Ernesto Navarro González		
GESTIÓN SUSTENTABLE PARA EL TERRITORIO	Secretaría de Infraestructura	Arq. Martha Patricia Urenda Delgado	6 de septiembre 2021 16:00 horas	Sala de Sesiones Lic. Benito Juárez García
	Secretaría de Desarrollo Rural	L.A. Juan Iván Orozco		
	Instituto Promotor de la Vivienda	Lic. Francisco Martínez Estrada Machado		
GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL	Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva	Lic. Luis Javier González Olvera	7 de septiembre 2021 11:00 horas	Sala de Sesiones Lic. Benito Juárez García
	Secretaría de Educación Pública del Estado de Nayarit	M.C.A. José Andrés Rodríguez Domínguez		
	Servicio de Educación Pública del Estado de Nayarit	L.A.E. José Francisco Contreras Robles		
	Secretaría de Salud	Dr. Raúl Santiago López Díaz		
	Colégio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nayarit (CONALEP)	Mtra. Lilia Flores Castro	7 de septiembre 2021 16:00 horas	
GOBIERNO EFICIENTE Y SEGURIDAD CIUDADANA	Secretaría General de Gobierno	Lic. José Antonio Serrano Guzmán	8 de septiembre 2021 11:00 horas	Sala de Sesiones Lic. Benito Juárez García
	Secretaría de Desarrollo Sustentable	L.A. Juan Manuel González Chávez		
	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Puntillanista C. Jorge Benito Rodríguez Martínez		
	Secretaría de Administración y Finanzas	Lic. Juan Luis Chumacero Díaz	8 de septiembre 2021 16:00 horas	

Órgano Asistencial	FUNCIONARIO	FECHA Y HORA	LUGAR
Fiscalía General del Estado de Nayarit	Mtro. Patricio Díaz Ponce Medrano	8 de septiembre 2021 15:00 horas	Sala de Sesiones Lic. Benito Juárez García

**SEGUNDO.** Las comparecencias de los Titulares de las Dependencias, Entidades de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada del Estado de Nayarit, y del Fiscal General del Estado, se sujetarán a las siguientes reglas:

- I. Previamente a la exposición, la Presidenta de la Mesa Directiva solicitará la manifestación expresa de que la comparecencia la realiza bajo protesta de decir verdad, de conformidad a lo dispuesto por la Constitución Local;
- II. Los comparecientes harán de manera respectiva una explicación del ramo a su cargo que no excederá de **veinte minutos**, con apoyo de todos los medios que considere pertinentes a fin de que ésta sea completa y objetiva;
- III. Concluida la exposición se abrirá el debate en el que podrán participar hasta tres diputadas o diputados por cada grupo parlamentario, así como las representaciones parlamentarias y diputadas o diputados sin partido, en una sola ocasión y con derecho de réplica;
- IV. El orden de las participaciones de las diputadas y los diputados y del compareciente lo coordinará la Presidenta de la Mesa Directiva;
- V. Las diputadas y los diputados se concretarán a formular preguntas contando con un tiempo máximo de **tres minutos**;
- VI. Por cada participación, la respuesta del compareciente se ajustará a un tiempo máximo de **cinco minutos** y concluida ésta, la diputada o diputado tendrá derecho de réplica de inmediato por un tiempo de **hasta dos minutos**;
- VII. Para finalizar el debate el compareciente deberá tener una participación a efecto de formular sus conclusiones ajustándose a un tiempo máximo de **diez minutos**. La Presidenta de la Mesa Directiva podrá hacer uso de la palabra hasta por **diez minutos** para formular las conclusiones de la comparecencia a nombre de la Asamblea Legislativa, y
- VIII. Si de las comparecencias de los servidores públicos existiera inconformidad por parte de la Asamblea, ésta podrá acordar lo conducente y lo comunicará al Gobernador para los efectos legales correspondientes.

## TRANSITORIOS

**PRIMERO.** El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación y deberá publicarse en la Gaceta Parlamentaria, Órgano de Información del Honorable Congreso del Estado de Nayarit.

**SEGUNDO.** Comuníquese el presente Acuerdo al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, para su conocimiento y efectos correspondientes.

**TERCERO.** Notifíquese a los Titulares de las Dependencias de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada, señalados en el presente Acuerdo para los efectos conducentes.

**CUARTO.** Comuníquese el presente Acuerdo al Fiscal General del Estado de Nayarit, para su conocimiento y efectos correspondientes.

Dado en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, en Tepic su capital a los dos días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.

## Comisión de Gobierno

Diputada Alba Cristal Espinoza Peña,  
Diputado José Ignacio Rivas Barra,  
Diputado Aristeo Preciado Mayorga,  
Diputado Luís Fernando Pardo González,  
Diputado Alejandro Regalado Muriel,  
Diputado Luís Alberto Zamora Romero,  
Diputada Sofía Bautista Zambrano,  
Diputada Laura Inés Rangel Huerta,  
Diputada Lidia Elizabeth Zamora Ascensión,  
todos a favor.

Cumplido su encargo diputada Presidenta.

## C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–Mucho le agradezco diputado Alejandro Regalado.

Esta Presidencia en atención a lo planteado y en el Acuerdo de conformidad a lo que dispone en los artículos 98 fracción primera inciso c) y 109 del Reglamento, solicita la Secretaría abra el registro de oradores para discutir si el presente asunto es de considerarse como de urgente y obvia resolución.

## C. SECRETARIA DIP. JUANA NATALY TIZCAREÑO LARA:

–Atiendo su encargo Presidenta.

Se abre el registro de oradores.





No hay oradores Presidenta.

**C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:**

–Gracias diputada Nataly.

Agotado el registro y en virtud de no encontrarse oradores inscritos, esta Presidencia somete a la autorización de la Asamblea legislativa, calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en votación electrónica.

Se ordena abrir el sistema de votación electrónica.

Se cierra el registro de votación electrónica,  
A favor 27,  
En contra 0,  
Abstención 0.

Se informa que se ha registrado unanimidad de los presentes de votos a favor.

Se aprueba la dispensa, en esa virtud se instruye a la Secretaría abra el registro de oradores para la discusión en lo general del Proyecto de Acuerdo.

**C. SECRETARIA DIP. JUANA NATALY TIZCAREÑO LARA:**

–Atiendo su encargo Presidenta.

Se abre el registro de oradores. No hay oradores Presidenta.

**C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:**

–Le agradezco diputada Natalia.

Agotado el registro de oradores y en virtud de no encontrar los inscritos, se somete a la aprobación de la Asamblea en lo general el Proyecto de Acuerdo.

Esta Presidencia ordena abrir el sistema de votación electrónica hasta por dos minutos.

Se cierra el registro electrónico.



Vote: 5 START TIME: 11:49:36  
DATE: 2021/08/30 END TIME : 11:50:47

**MOTION:** PROPOSICIÓN DE ACUERDO EN LO GENERAL QUE TIENE POR OBJETO REFORMAR A SUS SIMILARES QUE EMITE DECLARATORIA QUE CONSTITUYE LOS GRUPOS Y REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS, ASÍ COMO EL QUE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT.

THE INDIVIDUAL RESULTS WERE AS FOLLOWS  
MIC.TARJETA DELEGATE INFORMATION VOTE

VOTE BY NAME	
BAUTISTA ZAMBRANO SOFIA(PRI)	FAVOR
BERNAL JIMÉNEZ NADIA EDITH(PT)	FAVOR
CÁRDENAS PEDRAZA SELENE LORENA(MC)	FAVOR
CARRILLO REZA NATALIA(MORENA)	FAVOR
ENCINAS GARCÍA MYRNA MARÍA(MORENA)	FAVOR
ESPINOZA PEÑA ALBA CRISTAL(MORENA)	FAVOR
GONZÁLEZ CHÁVEZ JUANITA DEL CARMEN(MC)	FAVOR
GONZÁLEZ GARCÍA SERGIO(PVEM)	FAVOR
IBARRA FRÁÑQUEZ SONIA NOHELIA(PRO)	
LÓPEZ ARIAS GEORGINA GUADALUPE(PVEM)	
MERCADO SOTO LOURDES JOSEFINA(MORENA)	FAVOR
MIRAMONTES VÁZQUEZ LUIS ENRIQUE(MORENA)	FAVOR
MONTENEGRO IBARRA TANIA(PT)	FAVOR
MONTOYA DE LA ROSA PABLO(MC)	FAVOR
MONTS RUIZ LAURA PAOLA(MORENA)	FAVOR
MUÑOZ BARAJAS MARIA BELEN(MORENA)	FAVOR
FARDO GONZÁLEZ LUIS FERNANDO(NAN)	FAVOR
PARRA TIZCAREÑO RICARDO(MORENA)	
PIÑA HERRERA FRANCISCO(MORENA)	FAVOR
POLANCO SOJÓ RODRIGO(MORENA)	FAVOR
PORRAS BAYLÓN ANY MARILU(MORENA)	FAVOR
PRECIADO MAYORGA ARISTEJO(PT)	FAVOR
RAMOS NUNGARAY JESUS NOELIA(NAN)	FAVOR
RANGEL HUERTA LAURA INÉS(PAN)	FAVOR
REGALADO CURIEL ALEJANDRO(PVEM)	FAVOR
RIVAS PARRA JOSE IGNACIO(MC)	FAVOR
SANTANA GARCÍA HÉCTOR JAVIER(MORENA)	FAVOR
TIZCAREÑO LARA JUANA NATALY(NAN)	FAVOR
ZAMORA ASCENCIO LIDIA ELIZABETH(RSP)	FAVOR
ZAMORA ROMERO LUIS ALBERTO(PRO)	FAVOR

Se registra la siguiente votación en lo general:  
A favor 27,  
En contra 0, y  
Abstenciones 0.

Aprobado en lo general, esta Presidencia solicita a la Secretaría abra el registro de oradores para las reservas en lo particular del Proyecto de Acuerdo.

**C. SECRETARIA DIP. JUANA NATALY TIZCAREÑO LARA:**

–Atiendo su encargó Presidenta.

Se abre el registro de adoradores.

No se registró ningún orador Presidenta.

**C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:**

–Le agradezco diputada Nataly.

En virtud de no encontrarse oradores inscritos, se declara aprobado el Acuerdo que establece el calendario de comparecencias de los titulares



de las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y descentralizada del Estado de Nayarit.

Derivado del Análisis del Cuarto Informe de Gobierno y la Evaluación del cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021.

Comunique el presente Acuerdo y publíquese en la Gaceta Parlamentaria de este Honorable Congreso.

**Para desahogar el punto de asuntos generales, le solicito al diputado Pablo Montoya de la Rosa, Vicepresidente de la Mesa Directiva que en términos del Reglamento conduzca a la presente sesión en tanto hago uso de la tribuna para emitir mi posicionamiento.**

**C. VICEPRESIDENTE DIP. PABLO MONTOYA DE LA ROSA:**

—Con gusto atiendo su encargo, diputada Presidenta.

**DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA (MORENA):**

—Muy buenas tardes para todas y todos.

Con el permiso de la Mesa Directiva de mis compañeras y compañeros diputados.

Agradezco la presencia como siempre de los medios de comunicación y saludo con gran aprecio a toda la ciudadanía que nos sigue en las diferentes transmisiones, de medios de comunicación y redes sociales.

Nayaritas la transformación está en marcha amigas y amigos, pueblo de Nayarit.

Hoy estamos rompiendo esquemas y paradigmas, hoy más que nunca estoy convencida de mi propósito de servicio y más convencida aún del movimiento transformador del que soy parte y todos ustedes también.

El día de ayer el Presidente de la República el Licenciado Andrés Manuel López Obrador rindió su Tercer Informe de Gobierno y ante tan importante evento no quise dejar pasar la oportunidad y hablar y felicitar a todas y cada una de las acciones que ha impulsado por el

bienestar de nuestro pueblo y que sin duda son un aliciente para nuestro actuar legislativo.

Me voy a permitir realizar una síntesis, lo más concreta y rápida posible de lo más destacado del Tercer Informe de Gobierno, pero antes de abordar dicha información quiero compartirles que conocí a la Cuarta Transformación estando fuera de mi país y me convenció por ser un movimiento auténtico y real y por primera vez decidí involucrarme en los temas políticos de nuestro país y de nuestro Estado, además buscaba que realmente trascendiera la mujer en las tomas de decisiones de la vida pública social y política en Nayarit.

Hoy vemos gratamente que gracias a mucho esfuerzo, mucha constancia y mucha disciplina, hoy es una realidad. En relación a esto, el día de ayer, al escuchar el informe volví a retirar, reafirmar mi convicción personal y absoluta de respaldar el Proyecto de Nación del licenciado Andrés Manuel y que con los datos que les quiero compartir, puedo asegurarles que ha cumplido cabalmente todos sus compromisos y aspiraciones en donde sin duda estamos todos y cada uno de nosotros.

Durante tres años de Gobierno, se logró parar en seco la tendencia privatizadora, se implementó una nueva política energética, se destinaron 33 mil 581 millones de pesos en inversión pública destinada a refinerías, incluso al inicio de la administración las refinerías transformaban 511 mil barriles por día y ahora procesan 706 mil barriles diarios, lo que ha representado un incremento del 38% enlistando algunas de las acciones de nuestro Gobierno Federal.

Destacar en las siguientes, se están generando 143 mil 137 empleos directos y 277 mil 49 indirectos, con la ejecución del Aeropuerto Felipe Ángeles, del Programa Integral del Istmo de Tehuantepec y el Tren Maya.

Se ha puesto en práctica desde el inicio de la administración.

Una estrategia de estímulos fiscales en la franja fronteriza del norte que consiste en reducir a la mitad el cobro del IVA y del Impuesto Sobre la Renta, homologar el precio de las gasolinas y el diésel con el de los estados fronterizos del país vecino y aumentar al doble el salario mínimo.



La pensión universal es una realidad, ahora los adultos mayores y los tienen en aumento por lo que se tiene proyectado que para enero de 2024, todos los adultos mayores van a recibir el doble de lo que se les entrega en la actualidad.

En otro orden de ideas se han aumentado en nueve mil trescientos setenta, las becas de postgrado e investigadores para llegar a un total de 125 mil 816 y recientemente se amplió al doble el número de médicos que recibirán una beca para cursar una especialidad en el país o en el extranjero.

En materia de promoción cultural se publicaron 79 títulos de grandes autores con 4 millones 380 mil ejemplares gratuitos o a precios módicos, se terminó el 3 subterráneo de Guadalajara y se continuaron los trabajos con el de Toluca a la ciudad de México.

Se han rehabilitado los aeropuertos de Tuxtla Gutiérrez, Chetumal y el Aeropuerto Capitalino. Se han invertido 34 mil millones de pesos en el mantenimiento de 40 mil kilómetros de carreteras en todo el país, se creó la Guardia Nacional, impulsando la construcción de 189 cuarteles y ya se cuenta con 100 mil elementos de la Guardia Nacional para proteger al pueblo de México.

Otra información relevante tiene que ver con el Banco de México, que ha reportado aumento del 18 por ciento en sus reservas, lo que significa un máximo histórico de más de 30 mil millones de dólares, lo que hace en una reserva actual de 205 mil 391 millones de dólares.

Por otra parte, estamos viviendo tiempos difíciles, todos lo sabemos y debemos enfrentar la nueva realidad derivada de la emergencia sanitaria Covid, sin repetir fórmulas del pasado y mucho menos renunciar a nuestros principios y al ánimo de transformación para lo cual tenemos como parámetro los ingresos de la federación expresados en el informe y que representan números considerables aún en tiempos de pandemia.

Puntualizando que los ingresos del Gobierno Federal hasta el martes pasado sumaron 2 billones 438 mil 557 millones de pesos, una cifra que aumentó en un 2.6 por ciento en comparación al período del año pasado, y un 0.8 por ciento más que lo estimado en la Ley de Ingresos de la Federación para este año.

A propósito, hablando de la pandemia se informó sobre el Plan Nacional de Vacunación donde se han recibido 103 millones 296 mil 665 dosis de vacunas, logrando abarcar con al menos una dosis, al 65% de la población.

Por cierto yo ya estoy vacunada, creo que la mayoría también, gracias al esfuerzo del Gobierno de México y qué decir de la inversión extranjera, registrando en el primer semestre 18 mil 433 millones de dólares, 2.6 por ciento mayor a la registrada en el mismo periodo del año pasado y a la mejor en la historia del país.

Ahora bien, dentro de todo lo compilado de acciones han transcurrido hechos históricos, acontecimientos que no habíamos visto demas de 30 años, como por ejemplo no se ha contratado Deuda Pública Adicional.

El peso no se ha devaluado durante los dos años y nueve meses de este sexenio, como no había sucedido en tres décadas atrás, el aumento en términos reales al salario mínimo representa un 44 por ciento, además de lo ya referido, llamó mi atención el anuncio de una Iniciativa de reforma Constitucional en materia de industria eléctrica, que buscará reparar el grave daño que causó la privatización al sector público y a la economía popular, teniendo como objetivo el abasto público suficiente de energía eléctrica y evitar que los consumidores domésticos paguen la luz con tarifas más elevadas que las corporaciones empresariales y las grandes cadenas comerciales.

Entre otras cosas, el Gobierno de la República nos ha llevado a un escenario internacional general que nuestro país fuera electo casi por unanimidad para integrar el Consejo de Seguridad de la ONU y en noviembre próximo se asumirá la Presidencia de este organismo.

También se aprobó la resolución presentada ante la ONU para garantizar la equidad en el comercio de medicinas y vacunas.

Quiero imprimir especial énfasis a las labores intensas que se han realizado en el combate a la corrupción, donde en este periodo de tres años se logró eliminar la condonación de impuestos a grandes contribuyentes, beneficiarios del influyentísimo, incluso se tipificó la corrupción como delito grave, lo que representa no conceder al inculpado la posibilidad de obtener libertad bajo fianza, esto ha instituido un combate total y frontal a las





prácticas del desvío de recursos, la concesión de beneficios a terceros a cambio de gratificaciones, la extorsión a personas físicas o morales, el tráfico de influencias, el amiguismo, el compadrazgo, el exceso, la exención de obligaciones y de trámites y el aprovechamiento de algún cargo o función para lograr cualquier beneficio personal o de grupo.

En consecuencia, mi reconocimiento a la labor desarrollada por el Presidente, que en lo que lo que lleva de la administración ha ahorrado un billón 400 mil millones de pesos en compras y contratos, reduciendo al mínimo el robo de combustible, conocido como huachicoleros disminuyendo drásticamente la defraudación fiscal y otras malas prácticas que proliferaban en la Hacienda Pública en el antiguo régimen.

Bajo todo este contexto me voy a permitir citar las propias palabras de Presidente Andrés Manuel, donde puntualmente manifiesta que están sentadas las bases de la transformación en México, lo que significa que ahora si se respeta la Constitución, hay legalidad y democracia auténtica, garantizando la libertad y el derecho a disentir.

Hay transparencia plena y derecho a la información sin censurar a nadie, no se violan los derechos humanos el Gobierno, no reprime al pueblo y no se organizan fraudes electorales desde el Poder Federal el Poder Público, ya no representa como era antes a una minoría, sino a todos los mexicanos de todas las clases culturas y creencias, incluso de los 100 compromisos que hizo el Presidente de Andrés Manuel en el Zócalo, el primero de diciembre de 2018 al tomar posesión del encargo y al día de hoy se han cumplido con la gran mayoría 98 de 100 compromisos, sólo existen dos pendientes, descentralizar al Gobierno Federal y conocer toda la verdad acerca de la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa.

Compañeras y Compañeros, el Tercer Informe de Gobierno representa los preceptos que habremos de seguir desde nuestras trincheras, para lo cual será de suma importancia conducir los trabajos de este Poder Legislativo con austeridad real, austeridad eficiente, para lo cual vamos a privilegiar nuestra autoridad moral y no permitir, ni tolerar en lo más mínimo la corrupción ni la impunidad.

Seguiremos honrando a nuestro pueblo sin permitir privilegios, fortaleciendo los valores

morales, culturales y espirituales, porque nuestra estadía por este Honorable Recinto Legislativo, estoy segura de verdad y ya se está sintiendo significará un antes y un después de la forma de hacer política.

De esta manera felicito los logros de corazón y emotivamente obtenidos gracias a la confianza de la gente y que ha permitido obtener récord histórico en remesas, récord histórico en inversión extranjera, récord histórico en incremento al salario mínimo, récord histórico en no devaluación del peso, récord histórico en no incremento a la deuda, récord histórico en aumento del índice de la bolsa de valores, récord histórico en las reservas del banco de México.

Finalmente reiteró convencida de que la única fórmula es no permitir la corrupción, gobernar con austeridad y no permitir la impunidad para de que es, para que de esta manera moral hicimos la vida pública de Nayarit y de México.

Compañeras, compañeros, seguramente habrá otros datos para otras personas, lo que les puedo decir es que los mejores resultados del informe del Presidente se acaban de dar el 6 de junio y por eso es un aplauso para mis compañeros que integramos esta legislatura.

Es cuánto.

Gracias.

### **C. VICEPRESIDENTE DIP. PABLO MONTOYA DE LA ROSA:**

¿Para que el efecto diputada Sofía?

Tiene la palabra hasta por cinco minutos diputada.

### **DIP. SOFÍA BAUTISTA ZAMBRANO (PRI):**

–Buenas tardes.

Ayer cuánto se estuvo dando el informe de Gobierno Federal, estábamos aquí en reunión, entonces no pude seguir la transmisión en vivo y en el transcurso del día, me puse a verlo una y otra nota, lo que fue el señalando en su informe y no sé si en algún momento me sentí en la famosa serie de los años 80's, los años maravillosos o si me sentía en Alicia en el País



de las Maravillas o si algo pasó y de pronto estamos todos ya en la tierra.

Esa es la realidad del Presidente, la realidad que le hacen ver sus Secretarios Federales de las cuentas que le dan, pero la realidad del País, el País, en el que vivimos todos es diferente, el País en el que vivimos tiene un Gobierno Federal que no apoya a las mujeres y que lejos de apoyarlas y abrir las puertas y abrir el diálogo y escuchar, pone un muro gigante alrededor de Palacio o frente a palacio para evitar el paso de las mujeres feministas.

Pero además nos duró muy poquito el gusto de tener Secretaria de Gobernación, desconozco las razones en las entretelas del poderme, hubiera gustado que permaneciera más tiempo, pero además en este año han sido asesinadas diez mujeres al día, pero además las mujeres de este país dejaron de tener estancias infantiles, pero además este Gobierno Federal que no apoya a las mujeres, dejó de apoyar a los refugios para las mujeres que viven violencia extrema y de violencia extrema.

Hemos tenido lamentablemente muchos ejemplos. el país en el que vivimos los mexicanos, nuestro país no el imaginario la cancelación, el erario le cortó al erario más de 331 mil 996 millones de pesos, eso costó la pura cancelación, pero además del inicio al día de hoy el Tren Maya, costará 64 mil millones de pesos, más de lo previsto, pero además el presupuesto de la refinería de dos bocas pasó de 45.000 a 113 millones de pesos, sólo en seis meses ¡hay algo! no está pasando bien, ahí no hay buena planeación en materia económica que decir, todos lo hemos sufrido han desaparecido más de un millón de negocios y 700.000 más están en riesgo, se perdieron 290 mil millones de pesos de inversión extranjera sólo en seis meses, se hizo una consulta popular que fue consulta pero luego no fue consulta, una pregunta que sí entendimos pero luego nadie entendió, pero costó 500 millones, pero no se va a aplicar, pero Cantinflas no lo hubiera explicado mejor.

Pero además uno de cada dos pesos que gasta el Gobierno Federal se hace mediante adjudicaciones directas datos a consultarse en el link en cuanto a cultura.

Bueno, claro que le fue mal ya que Morena quito por completo el apoyo a Cultura, recortando más de mil millones de pesos, qué decir del

respeto a las instituciones y el ataque sistemático a las instituciones donde las instituciones son buenas, en tanto le den fallos a favor de Morena, pero si no hay fallos a favor, entonces la institución ya no es buena y sus titulares tampoco, ¡eso no puede ser! no puede haber instituciones complacientes con el Presidente.

Hay división de poderes lo marca nuestra Constitución y si esa frase de ¡primero los pobres! creo que debe de tener una reconfiguración porque es hay más pobres, 10 millones más de personas, entraron en pobreza y como no se ha podido erradicarla pobreza entonces mejor de esas tres partes hay que desaparecer al (Coneval) que mide la pobreza, como no podemos desaparecer la pobreza, desaparezcamos la institución o al ente que mide la pobreza, pero además hay más de 90 mil desaparecidos en México y la Titular de la Comisión de Derechos Humanos no da la cara, tantas cosas por decir y enumerar en seguridad, en salud, etcétera y bueno dirán seguramente que son datos ciertos, pero exageró la verdad es que en el dolor, el hambre, la enfermedad y la muerte no se exagera, es lo que es.

Es cuanto.

### **C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:**

—Perdón diputada Laura Monts, tiene estos cinco minutos.

### **DIP. LAURA PAOLA MONTS RUÍZ (MORENA):**

—Buenas tardes compañeras, compañeros.

Me resulta irónico que alguien con todo el respeto del PRI venga a atacar al Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador cuando la gente justamente votó por un cambio verdadero, porque estaban hartos del PRI del PAN y del PRD de 80 años de neoliberalismo, de 80 años donde todas las políticas públicas era para enriquecer a una minoría a los dueños de México al 1% de la población y eso cambió con la cuarta transformación, la gente votó por hambre, claro que sí por hambre de justicia y Andrés Manuel lo que ha hecho es dignificar la política en México, es llevar a las mujeres al Poder, es llevar a la gente de comer y en



campana lo vimos, los que anduvieron en campana les aseguro de 10 hogar 8 nos decían yo estoy con el Presidente, porque por el cómo, ahí está más que cifras, más que informes, está la verdad y el sentir popular, yo soy fundadora del Movimiento de Regeneración Nacional orgullosa fundadora de Morena y digo qué bonito que la lucha social me llevó a fundar un partido que ha cambiado la política en México, siendo un referente de partido de izquierda, el partido más grande de toda Latinoamérica a nivel mundial.

Las cosas se están haciendo bien, si hay fallas, también, pero no estamos ante un Gobierno represor donde la fuerza pública se usaba en contra de aquellos que señalaban al Gobierno de los periodistas, ya no más se cambió la forma de hacer política y me vino a dignificar a mí en la manera de ver la política el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, es un referente de esperanza, es un referente de decirle a todos los mexicanos, que si se pueden hacer las cosas diferentes, que sus impuestos los van a ver en beneficios, no en camionetas lujosas para sus amigos ¡sí! que ello celebró el cual el Tercer Informe del Presidente Andrés Manuel, respaldo las cifras que dio la diputada Alba y sobre todo sé que la mayoría del pueblo de México respalda la Cuarta Transformación y que viva la cuarta transformación de la vida pública del país.

Gracias.

### **C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:**

—Sí, diputado, perdón había levantado la mano antes el diputado Luis Enrique.

Gracias diputado, hasta por cinco minutos.

### **DIP. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES VÁZQUEZ (MORENA):**

—Creo que se equivocó de película diputada, creo que era cuando salimos del terror, porque no serían sumidos en el terror, a través de décadas y décadas y décadas que este país lo subieron en la pobreza y la corrupción.

Vengo a respaldar mi Presidenta porque justamente en tres años le ha dado un vuelco al país, les debería dar pena, sentirse orgulloso del

Salinismo del Díaz Ordazismo sentirlos orgullosos de los errores de diciembre cuando le dieron en la torre a la moneda y nos unieron en la más vil de las pobrezas por garantizar los intereses de los de arriba.

Hoy debemos sentirnos orgullosos y nos sentimos orgullosos porque en tres años el Presidente él ha dado un vuelco a este país, y el que no lo quiere aceptar, son pretexto de que ha quitado algún tipo de instituciones, es que no llegaban verdaderamente los beneficios a los beneficiarios, se quedaban en el camino, por eso existieron partidos como el PRI que tenía algún tipo de grupos internos como la CNC que como las chinches se llenaban de sangre, son pretexto de la representatividad que hacían de los campesinos.

Por eso póngase de pie cuando se refiere a nuestro Presidente porque está, está combatiendo la corrupción, está haciendo la justicia a los adultos mayores, ustedes dan justicia a los banqueros y le entregaban dinero a los bancos, nosotros entregamos dinero al pueblo para hacerle justicia y hoy podemos decir que la hacemos justicia a los adultos mayores que por justicia le dieron toda su vida este país y hoy tienen por lo menos para comer y la garantía del Presidente es que tengan por lo menos un salario para que coman todos los días, y vamos por la Universalidad en la Salud para que todos tengamos y efectivamente no se hace todo esto de la noche a la mañana.

Pero estamos trabajando en ello el Presidente está trabajando en ello se ha encontrado con muchos obstáculos porque se les acusa de rateros no de tontos, y dejaron toda la certidumbre legal para evitar que por arte de magia llegando al Presidente cambiarán las cosas, pero que creen, los estamos revirtiendo poco a poco y los beneficios que hoy tenemos los mexicanos son tangibles, sí y los datos que da el Presidente son reales.

Hoy se benefician a millones de adultos mayores a cientos de miles de jóvenes emprendedores se beneficiará muchos estudiantes con una beca y hoy se les da apoyos a emprendedores.

Por eso no sé de qué México hablan, de cuál se sienten orgullosos y que hoy critican las acciones del Presidente, yo no me siento orgulloso ni del PRI, ni del PAN, del PRD de un poco porque fui militante de el por muchos años,



cuando Andrés Manuel perteneció a este y una vez tuvimos que ir porque también los grupos internos se lo terminaron por consumir y nos equivocamos, la historia nos dio la razón el respaldo del pueblo llevó a este Presidente a ser el Presidente más votado de la historia.

Y hoy el Presidente tiene uno de los más altos índices de aprobación de este pueblo, porque el Presidente trabaja siempre pensando en el pueblo y va a dignificar la acción de la política a través de darle al pueblo condiciones y estadios de dignidad.

Todos los días. Buenas tardes.

**C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:**

–Perdón, adelante diputada tiene estos cinco minutos.

Posteriormente a su intervención siendo ya ha discutido y analizado el pronunciamiento, si me lo permiten este final, ya seríamos el proceso, si gusta ahora lo sometemos a la votación económica, de acuerdo.

Un segundo.

Adelante diputada.

**DIP. SOFÍA BAUTISTA ZAMBRANO (PRI):**

–Bueno pues déjeme ver por dónde empiezo.

En el salinismo pues yo era una niña, pero si quieren saber del salinismo que le pregunten a todos los funcionarios de López Obrador que fueron Priístas y se formaron en el PRI, si quisiéramos hablar de austeridad pues ojalá hubiera una austeridad en todo sentido con congruencia y una austeridad que anden Jetta en la ciudad de México y en un Convoy de Suburbans Negras en las giras por los Estados, que por cierto no le bajan al vidrio para escuchar a la gente, si queremos hablar también de la corrupción, pues hay que revisar el tema del gas bienestar y el padre de la novia del hijo del Presidente y su forma de vida de ellos y quiero un poco retomar lo que decía la diputada Laura Monts en relación a qué pues que yo siendo Priísta, ¡si soy priísta! ¡Por supuesto que soy priísta! y si se quejan del PRI me llama la atención porque pues que creen, ya no hay

muchos Priístas en mi partido, se fueron y están en Morena.

Y también retomo la parte en la que dice que yo estoy con el Presidente, que la gente le dice que yo estoy con el Presidente porque por él cómo, ¡fíjense, que importante esto que dijo, eso es lo que Morena le dice a la gente cuando le entregan los apoyos! ¡Aquí te manda el Presidente! y le hacen creer a la gente que por él comen, ¡no señores! cualquier programa que se baje el que sea es de la Federación y de los recursos de la federación ¡no del Presidente, no del Presidente, son recursos de la Federación! y nadie come aquí por el Presidente, aquí todos comen por su trabajo y por los programas que la Federación tenga el Presidente, que tenga lleguen a sus casas, es cuánto.

**C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:**

–Gracias, diputada Sofía Bautista.

Ciudadanos diputados de conformidad con el artículo 116 del Reglamento consultó al pleno si el presente asunto se considera suficientemente discutido, los que estén por la afirmativa sírvase manifestarlo de votación económica.

Me permite la votación diputada un segundo por favor, me apoyan con la votación compañeros diputados legisladores.

A favor, en contra, abstenciones.

Se declara suficientemente discutido por mayoría por 17 votaciones.

**No habiendo más asuntos que tratar, se cita a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados a la sesión pública ordinaria para el próximo lunes 6 de septiembre del año en curso a las 11 horas. Se clausura la sesión.**

–Timbrado-15:32 Horas.



<b>MESA DIRECTIVA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA PRIMER AÑO 17 de AGOSTO A SEPTIEMBRE DE 2021</b>	
<b>PRESIDENTA:</b>	 Dip. Alba Cristal Espinoza Peña
<b>VICEPRESIDENTE:</b>	 Dip. Pablo Montoya de la Rosa
<b>VICEPRESIDENTE SUPLENTE:</b>	 Dip. Héctor Javier Santana García
<b>SECRETARIOS:</b>	 Dip. Juana Nataly Tizcareño Lara
	 Dip. Alejandro Regalado Curiel
<b>SUPLENTE:</b>	 Dip. Nadia Edith Bernal Jiménez
	 Dip. Luis Alberto Zamora Romero